

COMISIÓN NACIONAL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO
ATT. D Juan Carlos Basallote
Pº Castellana, 19
MADRID 28046



Madrid, a 7 de junio de 2.001

Muy Sr.nuestro:

En relación a la Sociedad denominada **BANCAJA, SIMCAV, S.A.**, le comunicamos como **HECHO RELEVANTE**, la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia, en la calle Bélgica nº 2 y 4 bajos, el día 13 de junio de 2001 a las 12:30 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 14 de junio de 2001, a las misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.- Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Ratificación de consejeros. Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente,

Handwritten signature of Lida Fontana Gil.

Fdo. D^a Lida Fontana Gil
Secretaria Letrado-asesor de BANCAJA GESTIÓN, SIMCAV, S.A.

CNMV
Dirección General de Entidades
Pso. de la Castellana, 19
28046 Madrid



Madrid, 22 de Junio de 2001

Estimados señores:

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 10.4 del Real Decreto 1393/90, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (RIIC), respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o el desenvolvimiento de las instituciones gestionadas, que incluye, entre otros pasos, la inmediata comunicación a la CNMV.

En este caso, les informamos de que CUBAHORRO, SIMCAV, institución gestionada por nosotros, realizó el pasado día 8 de Junio de 2001 una recompra de 750.000 acciones propias, representativas del 15,53% del capital en circulación a cierre de 7 de Junio de 2001. Adicionalmente, el pasado 13 de Junio de 2001, la sociedad procedió a otra recompra de 1.450.000 títulos, representativos del 30,01% del capital en circulación a la misma fecha de cierre indicada anteriormente.

En cualquier caso, estas dos recompras por parte de la sociedad no han traído como consecuencia el hecho de que el capital en circulación de la misma quede por debajo del mínimo establecido en el artículo 12.1 del RIIC.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo 10.4 del RIIC, este hecho se hará constar en el Informe Trimestral de CUBAHORRO, SIMCAV, correspondiente al 30 de Junio de 2001, dentro del apartado IV, Hechos Relevantes.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

GESCAPITAL GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.

COMISIÓN NACIONAL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO
ATT. D Juan Carlos Basallote
Pº Castellana, 19
MADRID 28046



Madrid, a 8 de junio de 2.001

Muy Sr.nuestro:

En relación a la Sociedad denominada **NAROGIV, SIMCAV, S.A.**, le comunicamos como **HECHO RELEVANTE**, la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellón, en la calle Caballeros nº 2, el día 13 de junio de 2001 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 14 de junio de 2001, a las misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.- Modificación del artículo 3º de los Estatutos sociales, con el fin de trasladar el domicilio social.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente,

Handwritten signature of Lida Fontana Gil.

Fdo. D^a Lida Fontana Gil
Letrado-asesor de NAROGIV, SIMCAV, S.A.



Madrid, 22 de junio de 2001

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE FOMENTO
Pº de la Castellana, nº 19
28046 - MADRID

REF.: INVERSIONES ANAMER SIMCAV S.A.

Muy Señores míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esa Comisión que el Consejo de Administración de la Sociedad de referencia ha formalizado la convocatoria de Junta General Extraordinaria para el próximo día 18 de julio con el siguiente Orden del Día:

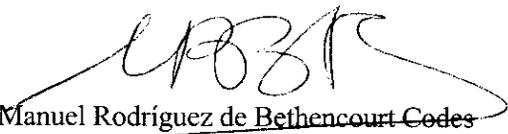
Primero.- Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF) y consiguiente modificación de los artículos 1º, 7º y demás artículos de los Estatutos Sociales que, en su caso, pudieran resultar afectados

Segundo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Fdo.: Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes



VIGO, a 19 de Junio de 2.001

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISION DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA
Paseo de la Castellana nº 19
28046- Madrid

Ref: Títulos Galicia, Sociedad de Inversión Mobiliaria S.A: Comunicación de Hechos Relevantes.

Muy Señores Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, la Circular 1/92 de la CNMV, el RD 1393 de desarrollo de la Ley 46/84 reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento los siguientes **HECHOS RELEVANTES**, en relación con la Sociedad Títulos Galicia Sociedad de Inversión Mobiliaria, S.A., inscrita en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de esa Comisión con el número 224

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en Vigo el pasado día 8 de junio de 2.001 fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

En el Punto Primero del Orden del Día, se acuerda por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales (balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.000 auditadas por los auditores de la Sociedad KPGM Auditores S.L., cuyo resultado económico ha sido un beneficio de 497.848,55 euros. Igualmente y por unanimidad se aprueba la propuesta de aplicación del resultado positivo del ejercicio a:

- Reserva Legal: 49.784,8 Euros.
- Dividendos : 114.000 Euros
- Reservas Voluntarias: 334.063,75 Euros.

El dividendo de 0,3 Euros por acción (excluidas las que la sociedad tiene en auto cartera) será pagadero a partir del próximo día 1 de Julio de 2.001 a través SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A.

Finalmente y por unanimidad se aprueba la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2.000

En el Punto Segundo del Orden del Día, Se acuerda por unanimidad, renovar por el plazo de un año, esto es para el ejercicio económico que finaliza el día 31 de Diciembre de 2.001, el nombramiento como Auditores de la Sociedad de KPMG Auditores S.L.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fdo. César Mata Moretón
Secretario del consejo.
"Títulos Galicia S.I.M., S.A."

C.N.M.V.
División IC
MADRID



Madrid, 26 de junio 2.001

Muy Sres. nuestros :

Ponemos en su conocimiento como hecho relevante que la Junta de Accionistas de la Sociedad LITA VALORES SIMCAV, S.A. celebrada el pasado día 8 de mayo de 2.001 acordó sustituir la actual Entidad Depositaria Banco Urquijo, S.A. y designar nueva Entidad Depositaria a BANCO CDC URQUIJO, S.A.

A los efectos oportunos acompañamos fotocopia de la certificación acreditativa de los referidos acuerdos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nieves Pérez Lozano'.

Nieves Pérez Lozano

C E R T I F I C O :

Que el día 8 de mayo de 2001, se ha celebrado en el domicilio social Junta de Accionistas de la Sociedad en cuya Acta constan los siguientes extremos:

PRIMERO.- Que la Junta se celebró con el carácter de universal al encontrarse presentes todos los señores accionistas, cuya firma se recoge en el acta de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil.

SEGUNDO.- Que se encontraban asimismo presentes todos los miembros del Consejo de Administración, con excepción de D. Iñigo Susaeta Córdoba y D. Julio Añoberos Terradas.

TERCERO.- Que entre los puntos del Orden de Día, figuraban los siguientes:

- 1.) Sustitución de Entidad Depositaria.
- 2.) Modificación del artículo 1.2 de los Estatutos Sociales por sustitución de Entidad Depositaria.
- 3.) Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

QUINTO.- Que previa deliberación fueron adoptados por unanimidad entre otros los siguientes acuerdos:

- 1.) Sustituir a la actual Entidad Depositaria de la Sociedad, BANCO URQUIJO, S.A. con CIF A-07000466 y domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros con el nº 112 y en el de Entidades Depositarias de la CNMV con el nº 52 y designar nueva Entidad Depositaria a BANCO CDC URQUIJO, S.A.

BANCO CDC URQUIJO, S.A. con CIF A-82621483 y domicilio en Madrid, calle Doctor Zamenhof, 22. Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 15219, folio 1, hoja M-254749, inscripción 1ª. Se halla inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros con el nº 0228 y en el de Entidades Depositarias de la CNMV con el nº 204.

- 2.) Modificar el artículo nº 1.2 de los estatutos sociales, como consecuencia del anterior acuerdo. El nuevo texto del artículo que se modifica será el siguiente :

Artículo 1. Denominación social y régimen jurídico. Designación del Depositario

1. Con la denominación de LITA VALORES, SIMCAV, S.A., se constituye una sociedad anónima de nacionalidad española que se regirá por los presentes Estatutos y, en su defecto, por la Ley 46/1984, de 26 de Diciembre (LIIC), reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por su Reglamento (RIIC), por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.

2. El Depositario, encargado de la custodia de los valores y activos de la Sociedad, así como del ejercicio de las funciones que le atribuye la normativa vigente será BANCO CDC URQUIJO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Doctor Zamenhof nº 22, e inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 204.

3.) Autorizar al Consejero Dña. Cristina Teichman Biada y al Secretario Dña. Nieves Pérez Lozano, para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar los acuerdos de la Junta y realizar cuantos actos sean necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, llevando a cabo la subsanación de las deficiencias en que pudiera haberse incurrido y sean puestas de manifiesto en la calificación a realizar por los referidos Organismos.

SEXTO.- Que el acta fue redactada, leída y aprobada por unanimidad al final de la reunión firmándose por mí con el Visto Bueno de Dña. Cristina Teichman Biada, quién presidía la Junta.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración en Madrid, a 30 de mayo de 2001.

Cristina Teichman

Vº Bº

PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION

Nieves Pérez Lozano

Pedro Sanchez Mayoral , Apoderado de BBVA PRIVANZA GESTORA , SGIIC, S.A,
en nombre y representacion de **BBV CEME MONETARIO , S.I.M.C.A.V, S.A,**
comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE



El Consejo de Administración de **BBV CEME MONETARIO, SIMCAV, S.A** en cumplimiento de lo establecido en los artículos 21 y 28 de la ley 46/1998 de 17 de diciembre ha acordado proceder a la redenominación de la cifra de capital social de pesetas a euros y ajuste al céntimo mas próximo del valor nominal de las acciones como consecuencia de dicha redenominación .

De esta manera , el capital inicial expresado en euros con el redondeo previsto en el artículo 11 de la ley antes citada , queda fijado en la cifra de 2.404.048,42 y el capital estatutario maximo expresado en euros con el redondeo queda fijado en la cifra de 24.040.484,20

Consecuentemente, en los términos del artículo 21 de la repetida ley, el valor nominal de las acciones queda fijado en 6,010121 euros por acción.

De conformidad con lo previsto en el artículo 28 de la citada ley, se procede al ajuste a la baja del valor nominal de la acción al céntimo más próximo, esto es a la cantidad de 6,01 euros por acción Y a tal efecto reducir el capital emitido mediante la constitucion de una reserva indisponible.

Como consecuencia de los acuerdos anteriores ,se modifican los articulos 7 y 8 de los estatutos sociales , quedando fijado el capital inicial en 2.404.000 euros representado por 400.000 acciones nominativas, de 6,01 euros nominales cada una. El capital estatutario maximo se establece en 24.040.000 euros, representado por 4.000.000 de acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una.

Madrid , 25 de Abril de 2001

Handwritten signature of Pedro Sanchez Mayoral.

C.N.M.V.
Dirección General de Entidades
Paseo de la Castellana, nº 15, 2ª planta
Madrid



Madrid, a 29 de mayo de 2001

Muy Sr. Mio:

En virtud de la presente comunico a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante, la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad ARBARIN SIMCAV, S.A. a celebrarse el próximo día 14 de junio, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el Orden del Día que se relaciona en los anuncios de periódico y BORME que se acompañan.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Díaz-Rato Revuelta'.

José Díaz-Rato Revuelta
Secretario del Consejo de Administración
ARBARIN SIMCAV, S.A.

FINANCIEROS

Exclusivamente para anuncios de obligada publicación de conformidad con la Ley de Sociedades (convocatoria de Junta, cambio de domicilio, modificación de Estatutos, etcétera). Módulos de 30 x 30 milímetros. Máximo seis módulos. A una o dos columnas.

PARA ANUNCIAR
 (tarifa oficial)
91 392 41 85
 FAX: 91 441 79 19
 91 441 44 87
 PUBLICIDAD SUPRA S.A.
 Santa Engracia, 104 - 1º

ANUNCIOS Económico / Financieros
ABC
91 542 33 92
 FAX: 91 542 06 52
 CONSULTE NUESTROS IMPORTANTES DESCUENTOS

GOCCO CONFEC, S. A.
 Se hace público que esta Sociedad ha trasladado su domicilio social a la calle Antonio Cabezón, 83, 1ª planta, 28034 Madrid.
 El secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Olleros Izard.

COMERCIALIZACION DE ENERGIA NATURAL, S. A.
 El Consejo de Administración de la sociedad ha trasladado el domicilio social a calle Azahar, 7, 3ª izquierda de Madrid, Código Postal 28020.

ESTUDIO GESTOR Y PROMOTOR DE CONSTRUCCIONES, S.A.
 TRASLADO DE DOMICILIO SOCIAL
 Se comunica el traslado del domicilio social actual en 28044 - Madrid - Avda. General Fanjul, 125, bajo-D al nuevo en 28014 - Madrid - c/ Espalter, 8, 5ºB.

INGENINSA, S. A.
 CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL
 Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 12 de marzo de 2001 esta sociedad ha trasladado su domicilio social que se encontraba en Madrid, calle Grúcer nº 3, al Polígono Industrial Europlús, Pasaje C-4-B, nº 6, de Las Rozas, Madrid.
 Madrid a 21 de marzo de 2001.-El administrador único.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA, S. A.

Sorteo para amortización, con premios y a la par de Cédulas de Crédito Local 4% con lotes
 El día 12 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio de este Banco, Plaza de Santa Bárbara nº 2, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:
 a) Uno especial para adjudicar dos premios de un millón de pesetas, uno para cada una de las emisiones de cédulas con lotes de 1961-1ª y 1961-2ª, y nueve premios de cien mil pesetas, uno para cada una de las emisiones de cédulas con lotes de 1952, 1954, 1956, 1958, 1959, 1960, 1961-1ª, 1961-2ª y 1962, y sus respectivos premios complementarios: dieciocho de veinticinco mil pesetas y ochenta y uno de cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el vencimiento de junio; y,
 b) Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá a las emisiones de 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961-1ª.
 El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.
 Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante notario, con sujeción a la ordenanza reguladora de los mismos.
 Madrid, 8 de mayo del 2001.-El director de operaciones.

EDICIONES INTERNACIONALES UNIVERSITARIAS, EUNSA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de Ediciones Internacionales Universitarias, EUNSA, S. A., celebrada el 3 de mayo de 2001, con el carácter de Junta universal, acordó reducir en 50.000.000 pts. el capital social, que pasa a ser en consecuencia de 328.950.000 pts. a 278.950.000 pts., por medio de la reducción del valor nominal de las 4.300 acciones en circulación integrantes del capital social en 11.627,90 pts. cada una de ellas, quedando en consecuencia cada acción con un valor nominal de 64.872,09 pts., y modificar, en consecuencia, el Artículo 6º de los Estatutos Sociales. La reducción de capital tiene como finalidad la devolución de aportaciones a sus accionistas, a razón de 11.627,90 pts. por acción, fijándose como plazo de ejecución del acuerdo el de tres meses desde la fecha de celebración de la Junta.
 Madrid, 7 de mayo de 2001.-El secretario del Consejo de Administración.

BIOTAB, S. L.

Cambio de domicilio social
 Por acuerdo del Organo de Administración, se ha trasladado el domicilio social de la calle de la Rosa nº 2, a la calle San Román nº 26, todo ello dentro del mismo término municipal de Madrid.
 Madrid a 7 de mayo de 2001.-El administrador único.

INMOBILIARIA FEM, S. A.

El Organo Administrativo de la sociedad ha trasladado su domicilio social a la c/ Cardoso nº 4 de Torrejón de Ardoz.

COLEGIO BRISTOL, S. A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
 De conformidad con lo prevenido en el Art. 94 de la vigente Ley de S. A., por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, Avenida de Nazaret, 6, bajo, el próximo día 28 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:
ORDEN DEL DIA
 1.- Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, sobre modificación del Organo de Gobierno de la Sociedad, y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, consistente en la sustitución del actual Consejo de Administración por un administrador único.
 2.- Cese de los actuales administradores y designación de administrador único.
 3.- Designación como auditores de la compañía a la firma M.V. Auditores, S.A.
 4.- Designación de la persona, o personas, que formalicen los acuerdos que así lo requieran.
 5.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general.
 A partir de esta publicación, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a la Junta.
 Madrid, 7 de mayo de 2001.-La presidenta del Consejo, Luisa Afuera Cortés.

ALSTOM ESPAÑA IB, S. A.

(Sociedad unipersonal)
 De conformidad con lo establecido en el Artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 8 de marzo de 2001, acordó:
 1.- Transformar la sociedad de anónima en sociedad de responsabilidad limitada, acordándose adaptar los estatutos de la misma conforme a lo previsto en el ordenamiento jurídico español, quedando modificado el Artículo primero de los Estatutos Sociales en el referente a su denominación social que, en consecuencia, pasará a ser:
 Artículo 1.- Denominación.
 La denominación de la Sociedad es Alstom España IB, S. L., y se rige por los presentes Estatutos Sociales y, en cuanto en ellos no esté previsto, por la Ley de Sociedades Anónimas, y demás normas y dis-

COLLEGE INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria
 De conformidad con lo prevenido en el Art. 94 de la vigente Ley de S. A., por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar ambas en Madrid, Avenida de Nazaret, 6, bajo, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, a Junta general ordinaria, y a las diecisiete horas, a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2001, a las mismas horas y en el mismo lugar para ambas Juntas, respectivamente, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes:
Orden del Día de la Junta ordinaria
 1.- Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales. Memoria e informe de gestión, todo ello relativo al ejercicio de 2000, así como decidir sobre la aplicación del resultado.
 2.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general.
Orden del Día de la Junta extraordinaria
 1.- Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, sobre modificación del Organo de Gobierno de la Sociedad, y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, consistente en la sustitución del actual Consejo de Administración por un administrador único.
 2.- Cese de los actuales administradores y designación de administrador único.
 3.- Designación como auditores de la compañía a la firma M.V. Auditores, S. A.
 4.- Designación de la persona, o personas, que formalicen los acuerdos que así lo requieran.
 5.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general.
 A partir de esta publicación, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a la Junta.
 Madrid, 7 de mayo de 2001.-La presidenta del Consejo, Luisa Afuera Cortés.

TORREAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas de Torreal S. A., a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social sito en Paseo de la Castellana, nº 40, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 29 de junio, bajo el siguiente:
ORDEN DEL DIA
 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta, de aplicación de resultados del ejercicio 2000.
 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
 4.º Reelección o nombramiento de auditores.
 5.º Ruegos y preguntas.
 6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.
 A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.
 De conformidad con el Artículo 11 de los Estatutos Sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 10.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, conculciendo su representación a uno de ellos que actuará en su nombre.
 Madrid a 27 de abril de 2001.-Fdo.: El secretario del Consejo de Administración.

BARBARIN SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas de Barbrin SIMCAV, S. A., a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social sito en Paseo de la Castellana, nº 40, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 15 de junio, bajo el siguiente:
ORDEN DEL DIA
 1º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
 2º Aprobación, en su caso, de la propuesta, de aplicación de resultados del ejercicio 2000.
 3º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
 4º Reelección o nombramiento de auditores.
 5º Gestión de valores y activos financieros extranjeros de la Sociedad.
 6º Ruegos y preguntas.
 7º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.
 A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.
 De conformidad con el Artículo 27 de los Estatutos Sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 100 acciones que con una antelación de cinco días a aquélla que en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.
 Madrid a 27 de abril de 2001.-Fdo.: El secretario del Consejo de Administración.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Ayala, número 10 el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o en su caso al día siguiente día 29, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:
ORDEN DEL DIA
 Primero.- Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión, y propuesta de aprobación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
 Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2000.
 Tercero.- Retribuciones de los directivos y administradores de la Sociedad.
 Cuarto.- Ruegos y preguntas.
 Quinto.- Lectura y aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de interventores.
 Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, si lo desean, previa cita,

GRUPO KARPESA, S. L., PEANU S. L., ALTAMEDIA NON STOP, S AUDIOVISUAL, S. L., CREATIV RADIO Y TELEVISION, S. A., C/ NES AUDIOVISUALES, S. L., NUI

Las sociedades relacionadas en el encabezamiento raies y, en lo menester, los Organos de Administración pectivas reuniones de fecha 7 de mayo de 2001. Han de sus respectivas competencias, el siguiente proceso: anal que será acometido de forma simultánea una comunicación pública establecidos por la Ley:
 1º Fusión por absorción de Grupo Karpesa, S. L.; 2º Grupo Audiovisual, S. L. y Peanuts Producciones, S. L.; 3º Las Juntas generales de Grupo Karpesa, S. L. (s. Stop, S. L., Orbe 2 Grupo Audiovisual, S. L. y Peanu asorbidas) han acordado la absorción de las tres últimas porción en bloque de todos los activos y pasivos de la d ad absorbente, con disolución, sin liquidación, de la conformidad con el proyecto de fusión depositado en fecha 3 de mayo de 2001.
 Se hace constar el derecho que asiste a los socios ticipantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los ces de fusión, así como el derecho de los acreedores e en los términos establecidos en los Artículos 243 y 16 rma acordada a partir de la publicación del último anuncio los participes accionistas, obligacionales y ntos de las acciones, así como los representantes a examinar, en el domicilio social de cada una de las c refiere el Artículo 230 de la L.S.A. en relación a las tº relacionadas.
 Madrid a 8 de mayo de 2001.-Fdo.: Un administra S. L., los administradores únicos de PEANUS PR NON STOP, S. L., ORBE 2 GRUPO AUDIOVISUAL AUDIOVISUALES, S. L. y HUETE CATERERA, S. A. LOS ASOCIADOS DE RADIO Y TELEVISION, S. A.

BP OIL ESPA

El Consejo de Administración de BP Oil brada el día 14 de febrero de 2000 y en re ratoria de fecha 17 de abril de 2001, hacer gadas por la Junta general de accionistas del día 21 de diciembre de 1999, para la eje dos por dicha Junta general, acordó por ur
PRIMERO.- Reducir el capital ascendi en la suma de 126.823.125 pesetas, impo 633.332 a 633.643, ambos inclusive, de la capital social, con base en el balance de l de 1998 aprobado por la Junta general de auditores de la sociedad, y de conformidad aprobados en la Junta general de accione de 1999.
SEGUNDO.- Dicha reducción tiene por a) En cuanto a la suma de 25.666.87 1.053 acciones, de 24.375 pesetas de val son amortizadas de conformidad con lo e siguientes de la Ley de Sociedades Anón de la sociedad.
 b) En cuanto a la suma de 21.230.6 871 acciones, por haber sido adquiridas c compra ofrecida por la sociedad, en cump de los aprobados en dicha Junta, por habi zación de conformidad con lo establecido Sociedades Anónimas.
 c) En cuanto a la restante suma de tadas por 3.279 acciones, de 24.375 pese de ellas, en cumplimiento del acuerdo le Junta general para devolución de aportaci conformidad con los Artículos 163, 164-3 y Anónimas.
TERCERO.- Asimismo, como consecu de capital se acordó la anulación de los acciones que han resultado amortizadas.
 Se pone en conocimiento de los acreer antes de la publicación del último anuncio, narse a la reducción hasta que se les gara en el momento de la publicación, en cump Artículo 166.2 de la Ley de Sociedades A.
 Todo lo cual se publica en cumplime

la llave para encontrar su nueva **casita**

ABC **encontrar** su nueva **casita**



C.N.M.V.
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 – MADRID

Madrid, a 31 de mayo de 2001.

Muy señores míos:

A los efectos pertinentes les comunicamos que la Junta de Accionistas de BOYSEP INVESTMENT, S.I.M.C.A.V., S.A. ha acordado nombrar nueva entidad depositaria a BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA quien sustituirá a BNP PARIBAS ESPAÑA, S.A., cuando dicha sustitución quede inscrita en esa C.N.M.V..

Tan pronto tengamos inscritos en el Registro Mercantil los documentos correspondientes les haremos llegar una copia.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JL Blázquez Ortiz".

José Luis Blázquez Ortiz
Consejero Secretario



C.N.M.V.
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 – MADRID

Bilbao, a 29 de mayo de 2001.

Muy señores míos:

A los efectos pertinentes les comunicamos que la Junta de Accionistas de ESJAPIOL, S.I.M.C.A.V., S.A. ha acordado nombrar nueva entidad depositaria a BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA quien sustituirá a BNP PARIBAS ESPAÑA, S.A., cuando dicha sustitución quede inscrita en esa C.N.M.V..

Tan pronto tengamos inscritos en el Registro Mercantil los documentos correspondientes les haremos llegar una copia.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JL Blázquez Ortiz".

José Luis Blázquez Ortiz
Consejero Secretario



C.N.M.V.
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 – MADRID

Madrid, a 31 de mayo de 2001.

Muy señores míos:

A los efectos pertinentes les comunicamos que la Junta de Accionistas de ESSAOUIRA, S.I.M.C.A.V., S.A. ha acordado nombrar nueva entidad depositaria a BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA quien sustituirá a BNP PARIBAS ESPAÑA, S.A., cuando dicha sustitución quede inscrita en esa C.N.M.V..

Tan pronto tengamos inscritos en el Registro Mercantil los documentos correspondientes les haremos llegar una copia.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Blázquez'.

José Luis Blázquez Ortiz
Consejero Secretario



C.N.M.V.
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 – MADRID

Logroño, a 29 de mayo de 2001.

Muy señores míos:

A los efectos pertinentes les comunicamos que la Junta de Accionistas de BASE RIOJA 2, S.I.M.C.A.V., S.A. ha acordado nombrar nueva entidad depositaria a BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA quien sustituirá a BNP PARIBAS ESPAÑA, S.A., cuando dicha sustitución quede inscrita en esa C.N.M.V..

Igualmente ha acordado trasladar el domicilio social desde Logroño, Avenida Roja, nº 14 a Madrid, calle Génova, nº 27.

Les adjuntamos anuncio de hecho relevante con el ruego de que se lo hagan llegar también a la Bolsa de Bilbao donde cotizan las acciones de la Sociedad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JL Blázquez Ortiz', with a long horizontal flourish underneath.

José Luis Blázquez Ortiz
Consejero Secretario

BASE RIOJA 2, S.I.M.C.A.V., S.A.

Se hace público que por acuerdo de la Junta de Accionistas se traslada el domicilio social desde Logroño, Avenida Rioja, nº 14 a Madrid, a la calle Génova, nº 27 y, se sustituye como entidad depositaria a BNP PARIBAS ESPAÑA, S.A. –anteriormente BNP ESPAÑA, S.A.– por BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA. Logroño a 28 de mayo de 2001. El Consejero Secretario.